|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen que contiene dibujo  Descripción generada automáticamente** | **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS COMO COADYUVANTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE ENERO DEL AÑO 2023 EN LA SALA EX PRESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL ACUERDO 0143/2022/TC QUE SE TIENE POR OBJETO LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO** |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:**Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, personal de Transparencia, asesores y demás funcionarios públicos municipales que nos acompañan, Feliz año y que este 2023 continuen con los logros, mucha salud y lo mejor en nuestro servicio para garantizar una mejor vida para los tlaquepaquenses.

Siendo las 13:36 horas del día miércoles 11 de enero del año 2023, encontrándonos reunidos en la Sala Expresidentes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de conformidad con los numerales 76, 77, 78, 79, 87, 92 fracciones III y V, 95, 97 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta Décima Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como convocante y la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos como coadyuvante.

En estos momentos procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión José Luis Salazar Martínez, presente

Vocal Alma Dolores Hurtado Castillo, presente

Vocal Juan Martín Núñez Morán, presente

Vocal Roberto Gerardo Albarrán Magaña, ausente

Vocal María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Vocal Luis Arturo Morones Vargas, presente

Vocal Ana Rosa Loza Agraz, ausente

Su servidora, Jael Chamú Ponce, regidora Presidenta de la comisión

Por lo que nos encontramos presentes 8 de los 8 integrantes de la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Ahora procedo a tomar lista de asistencia a quienes integran la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Menciono que recibí oficio de la Dirección General de Consejería Jurídica donde por instrucciones de la Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, se informa su inasistencia por razones de agenda, de acuerdo al último párrafo del artículo 35 Bis del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que procederemos a justificar su inasistencia.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD----------------------------------------------------**

**----------------------------------------------------------------------------------------------------**

Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, justificado

Vocal de la Comisión, Braulio Ernesto García Pérez, presente

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión, José Luis Salazar Martínez, presente

Vocal de la Comisión, María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Vocal de la Comisión, Luis Arturo Morones Vargas, presente

Por lo que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

 **Orden del Día**

**I.** Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

**II.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

**III.** Estudio, análisis y dictaminación del **Acuerdo número 0143/2022/TC** que tiene por objeto la creación del Reglamento del Instituto de Formación y Profesionalización Policial de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco;

**IV.** Asuntos Generales;

**V.** Clausura de la sesión.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminación del **Acuerdo número 0143/2022/TC** que tiene por objeto la creación del Reglamento del Instituto de Formación y Profesionalización Policial de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Comento que nos acompañan la Lic. Dinora Lizette Origel Montes de Oca y el Mtro. Sabino Vázquez Vázquez, compañeros de la Comisaría.

A quienes agradezco su asistencia para atender posibles inquietudes sobre dicho acuerdo, y conforme a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que si ustedes consideran votamos para dar uso de la voz dentro de esta sesión, en caso de así requerirse.

Los que estén a favor manifestarlo levantando nuestra mano...

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD----------------------------------------------------**

**-----------------------------------------------------------------------------------------------------**

Cabe hacer mención que la creación del Instituto de Formación y Profesionalización Policial de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y su reglamento, se realiza en cumplimiento con los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que señalan las bases a seguir para que a la brevedad, todos los Estados y Municipios del territorio nacional homologuen su normativa en materia de Seguridad Pública llevando a cabo la transformación del Modelo Policial tradicional, al Modelo Nacional Policial a través de la Profesionalización de los Servidores Públicos que comprende la formación inicial, continua y profesionalización de los elementos operativos y mandos de la Comisaría.

Es de reconocer el trabajo y compromiso de todas y todos los involucrados. Siendo una iniciativa presentada por la Lcda. Mirna Citlali, nuestra Presidenta Municipal, con la que refrenda su compromiso por fortalecer la seguridad en el municipio. Gracias a la Comisaría, la Secretaría del Ayuntamiento, la Consejería Jurídica y por supuesto a cada una de las y los regidores que formamos ambas comisiones.

Dicho lo anterior se abre el registro de oradores sobre el análisis de la propuesta.

Procedemos a la votación en relación a la **aprobación** del **Acuerdo número 0143/2022/TC** que tiene por objeto la creación del Reglamento del Instituto de Formación y Profesionalización Policial de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco;

Si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Continuamos con el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Si existe algún otro punto a tratar, cedo el uso de la voz a los presentes:

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 13.43 horas del día 11 de enero del 2023 declaro clausurada la Décima Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como convocante y la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos como coadyuvante.

Gracias a todos por su asistencia y participación.

Buenas tardes.

**Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Jael Chamú PoncePresidenta de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_José Luis Salazar MartínezSíndico y Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Alma Dolores Hurtado CastilloVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Juan Martín Núñez MoránVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Roberto Gerardo Albarrán MagañaVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María del Rosario Velázquez HernándezVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Luis Arturo Morones VargasVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana Rosa Loza AgrazVocal |

**Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna

Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y

 Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y

Protección Civil y Bomberos

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Braulio Ernesto García Pérez

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

José Luis Salazar Martínez

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

María del Rosario Velázquez Hernández

Vocal

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Luis Arturo Morones Vargas

Vocal